

DIARIO NOTICIOSO.

Abril, Jueves à 13. de 1758.

SAN HERMENIGILDO, PRINCIPE DE ESPAÑA.

SAN HERMENIGILDO, hijo primogénito de *Leovigildo*, Rey de los Wisogodos de España, y de *Theodora*, hermana de *San Leandro*, Arzobispo de Sevilla, aunque lo illustre de su sangre no pudo ser mas, que nacer de Reyes: tuvo el lunar de la Secta Arriana; pero el Cielo piadoso, que le quiso para uno de sus mas gloriosos Cortesanos, mediante los consejos, y amonestaciones fantás de su Tio *San Leandro*, conoció el verdadero camino del Cielo, y le siguió constante, y animoso, ofreciendo perder la Corona, y mil vidas que tuviera, en defensa de las verdades christianas. *Leovigildo* su Padre, mas que fentido de verle Catholico, temeroso de que auxiliado de los fieles, que (à la sombra de SAN HERMENIGILDO) tomaban aliento contra los Arrianos, podria quitarle el Reyno, se conspiró contra su hijo; y despues de algunas contiendas, y combates, logró prenderle, y le aseguró en una torre de Sevilla. En esta prision, que era excesivamente incomoda, y muy obscura, y en la que estaba el SANTO PRINCIPE muy oprimido con grillos, y cadenas: sin embargo de estas acervísimas penalidades, añadió sobre su cuerpo un asperísimosilicio, para que se viesse, que donde la fuerza, y la tyrania asistia en su aflicción, concurría tambien cuidadosa su bien regulada voluntad. Intentó *Leovigildo*, por va-

rios modos suaves, y falázmente amorosos, el que su hijo desistiese de la confesion de la Fè de la Iglesia Romana; pero todos fueron esfuerzos en vano. Por ultimo, llegó en este tiempo la solemne festividad de Pasqua; y el Rey *Leovigildo* embió à un Obispo Arriano, para que diese el SANTISSIMO SACRAMENTO DE LA EUCHARISTIA à SAN HERMENIGILDO. Este, encendido del sagrado fuego del amor de Dios, le dixo al embiado de su Padre todo quanto merecia el sacrilego atentado à que iba. El Obispo Arriano, viendo, que no queria recibir la EUCHARISTIA de su mano, enfurecido, y loco de odio, y aspereza, fue con su quexa à *Leovigildo*; y sabido por este todo el caso, mandó que luego le quitassen la vida: hizose así por mano de un diabolico verdugo, que con una hacha le abrió la cabeza: luego que murió el Glorioso SAN HERMENIGILDO, descendieron del Cielo una gran copia de luces, que iluminaron el Santo Cuerpo, y sirvieron para dár à entender à los Catholicos, que debian venerar à su Principe HERMENIGILDO por Santo. Los frutos que produjo la sangre derramada de S. HERMENIGILDO, segun refiere el *Señor S. Gregorio Magno*, fueron la conversion de su hermano *Recaredo*, que por muerte de su Padre *Leovigildo*, se coronó Rey de España, y de todos los Wisogodos,

Y



y Godos de España, los que se convirtieron al verdadero Culto de Dios, y à la confesion de la Fè Christiana.

Muriò el Señor SAN HERMENIGILDO, y fue coronado en el Cielo en 13. de Abril del año de J.C. 585.

NOTICIAS DE COMERCIO.

VENTAS.

EN el Passadizo de San Juan, al quarto principal de la casa en que vivió Doña Maria Molina, se venden 6. *Sillas de junco à la Inglesa, dos Escaparates, algunas Pinturas, y otras cosas.*

Se venden quatro *Guarniciones de Mulas*, con sus dos fillas, metales dorados, y un juego de correones con evillas de bronce dorado, todo nuevo; daràn razon en casa del Maestro de Coches de la calle de Jacometrenzo, junto à los PP. Escoceses.

Se vende una *Espineta* de buenas voces, un *Vestido de militar* bien tratado, un *Manto* de lustre, con punta regular, y una *Cotilla* de damasco encarnado; daràn razon en la Libreria de Pedro Texero, junto à San Sebastian.

Se vende una *Casa*, sita en la Villa de Leganès, que es en la que vive el Medico, perteneciente à las Religiosas Recoletas Bernardas de la Villa de Cafarrubios del Monte: darà razon en esta Corte Don Miguèl Antonio de Basualdo, que vive a la subida de Santa Cruz, en la casa Estanco de Lutos.

Se venden *tres Pinturas iguales*, de buen Autor, de tres varas, menos quarta, en quadro, con sus marcos negros, y cañas doradas: la una representa la Adoracion de los Santos Reyes: la otra à Jesus Nazareno con la Cruz à cuestas; y la otra à Santa Margarita de Cortona. Asimismo se vende un *Espejo* de una vara de alto, con marco negro:

daràn razon en la calle de la Flor alta, esquina à la del Pozo, en frente de una casa pintada, al quarto principal.

La persona que quiera vender una *Mula de passo*, de edad conocida, acuda à el Maestro Albeytar de las Cavallerizas de la Reyna nuestra Señora, (que Dios guarde) calle de Alcalà.

Se vende una *Casa*, sita en el Lugar de Villanueva del Cardete, que dista 13. leguas de esta Corte, àzia la Mancha, està en el mejor sitio del Lugar, y taslada en 99. reales: daràn razon en esta Corte, calle del Pez, esquina à la de Hyeseros, encima de una Tienda, en el quarto principal.

Se venden los *tres Terminos del Canal Zayde*, y *Casas de Cervantes*, con jurisdiccion Civil, y Criminal, todo unido, con *Molino harinero*, *Casas de reventeros*, *Palacio*, y *Hermita*, està su situacion en el termino de Guadalaxara, à las margenes del Rio Henares, propias del Estado de Humanes: se acudirà para su ajuste à la Tienda de Hierro, que està junto à las Cavallerizas de la Reyna nuestra Señora, (que Dios guarde) calle de Alcalà.

En la calle de Embaxadores, casa que llaman del Governador del Campo, en el quarto baxo se venden *quatro Mesas* grandes de Roma, talladas, y doradas; las dos con piedras de Roma, de à dos varas de largo; y las otras dos sin ellas. Asimismo se venden *dos Piedras* fueltas, como las antecedentes, y reducidas à menor tamaño: un *Correaje de cavallo*, sin estrenar, compuesto de cabezada, riendas, gुरु-

pe-



pera, pretal, y el evillage de Roma, dorado à fuego: *quatro Tapices* de Gavi- nete, pintados en lienzo con zumo de hierbas à uso de Italia; y una *Esfopeta*, fabricada en esta Corte por Joseph Bar- ba, y montada à la Española, con ca- ñon, llave, y guardamonte.

Se vende una *Carta Executoria de Hidalguia* en pergamino, con las armas del Apellido Cuazo, litigada en la Real Chancilleria de Valladolid por D. Hernando Cuazo, vecino de la Villa de Pancorbo, en el dia 13. de Abril del año 1549; daràn razon del sugeto que la tiene en la Libreria de Francisco Fer- nandez, calle del Clavèl.

En el Meson del Galgo, en la Cava baxa, al quarto segundo, daràn razon de un sugeto, que vende dos *Machos*, yà cerrados, su color castaño obscuro, los que pueden hacer à coche, y à carga, y se daràn con alguna equi- dad.

Se venden dos *Casas Atabõnas nue- vas*, y un *sitio erial* junto à ellas, y algunos materiales para poder refun- dirlos en dicho sitio: se acudirá para su ajuste al Oficio de Don Joseph An- tonio Tachon, Escrivano de Provin- cia.

Se vende una *Casa* grande pintada, sita en la Villa de Leganès, junto à la Fuente, con todas las conveniencias necessarias. Asimismo se sollicita ar- render un *Prado*, que llaman de *Val- delmedio*, sito en Caravanchèl de arri- ba, que se compone de arboleda, hier- bas, y una balsa con manantial de agua: se acudirá para el ajuste de todo à Do- ña Josepha Casteli, que vive en la calle de Jacometrenzo, frente de la Posada del Aguila, al quarto principal.

PERDIDAS, Y HALLAZGOS.

Se perdiò el dia 5. del corriente un *zumento* de un año, de pelo rucio, con un pretal de correa, una campa-

nilla, y un cascabel: se acudirá para su restitucion al Jardin que està junto à San Blas, en casa de Francisco Blan- co, quien dará su hallazgo.

Hurtaron el dia 6. del corriente dos *Espadines*, el uno con el puño de plata, su peso 13. onzas y media, con la hoja de colismar, y con bericù; y el otro con el puño de plata, y la guarnicion de azero dorado: se acu- dirà para la restitucion à Don Ignacio Marcoleta, que vive tres puertas mas arriba de San Luis, ò al Sacristan Mayor de esta Iglesia.

Se perdiò el dia 8. del corriente un *zumento* con dos costales, y en ellos dos fanegas de trigo; la persona que le huviere recogido acuda para su restitucion à la calle Angosta de San Bernardo, en casa de Joseph Vivár, Panadero de la Reyna Viuda nuestra Señora (que Dios guarde.)

Quien huviesse perdido un *zumen- to*, acuda para su recobro à la calle de la Reyna, casa que llaman de la Bo- dega, al quarto principal, en el que dará razon un Paje de dicha casa.

Se perdiò el Viernes Santo, proxi- mo pasado, un *Rosario* azul, con el cor- don del mismo color y blanco, la borla con algo de oro, y tiene una medalla de N. Señora del Sagrario, de plata sobre- dorada: se acudirá para la restitucion al Sacristan Mayor del Colegio de Lo- reto, quien dará su hallazgo: esta al- haja se sollicita por una particular esti- macion que se hace de ella.

Se perdiò à primeros de Marzo del año pasado de 57. una *Sortija* de dia- mantes, que formaba una rosa con su bastago, y enmedio un rubi: se acu- dirà para su restitucion à la calle An- gosta de San Bernardo, casas de Don Juan Muñoz, junto al Molino de Cho- colate, al quarto segundo; advirtien- do, que si se restituyesle, será la mitad de su valor para Mistas, y Sufragios de las Animas.

H.A.

HABILIDADES.

En la calle de los Capellanes, frente de la Imprenta, cerca de la Fuente-cilla de las Señoras Descalzas Reales, en el quarto baxo de una casa de Pofadas, vive un Maestro Escultor, que sabe hacer *Cabezas para montar pelucas*, y otras huecas por dentro, para poder llevar en ellas, con toda comodidad, la peluca peynada, borla, y polvos, y su pié de tornillo: tambien hace fustes, y armaduras de fillas de cavallo, de madera fuerte, todo con bastante primor, y con alguna equidad.

En el Real Convento de la Trinidad Calzada de la Ciudad de Cordova, se halla Conventual Fray Pedro Cano Machuca, Religioso Lego, el que sabe *dorar sin oro*, y *estofar quanto se le pida à la moda de Italia*; prepara tambien todo genero de colores para imprimir estampas en laminas, y hace de cera varias figuras, y niños de Napoles, todo con mucho primor: dará razon en esta Corte Don Manuel de la Vega-Celis, que asiste en la Iglesia de la Inclusa.

AMOS, Y CRIADOS.

En la Joyeria de la Puerta del Sol, junto al Espadero, daràn razon de marido, y muger, que desèan acomodarse con algun Cavallero para el gobierno de la casa, asistencia, escribirle Corréos, y demàs cosas pertenecientes à ella.

En la calle de las Huertas, frente à la del Principe, entre una Cochera, y una Tienda de Aguardiente, en el quarto segundo, daràn razon de un fugeto, que desèa su acomodo para Comprador, y otros oficios domesticos, el que tambien dice irà fuera de

Madrid, y que sabe medianamente escribir, y contar.

El Peluquero de la calle de Jacometrenzo, esquina à la del Olivo alto, darà razon de un Cavallero, que necesita una muger mayor de edad, para *Ama de gobierno*, que sepa coser, aplanchar, y guisar.

En la Libreria de Joseph Mathias Escribano daràn razon de un fugeto, que desèa acomodarse para *Paje*, ò *Escribiente*, aunque sea para ir fuera de Madrid.

En la calle Angosta de San Bernardo, junto al Molino de Chocolate, al quarto segundo, daràn razon de un fugeto, que desèa acomodarse para *Lacayo*, ò *Comprador*, sabe medianamente escribir.

IMPOSICION.

La persona que quiera imponer à Censo 500 ducados, con reditos de dos y medio por ciento, sobre fincas, è hypothecas seguras, valiadas en 528596. pesos de principal, y de renta anual 28776. pesos, acuda para su ajuste à la Botica de las Monjas de Santo Domingo el Real, frente de la casa del Ilustrisimo Señor Governador del Consejo.

RECUERDOS PIADOSOS.

Oy està el *Jubilèo Circular de las 40. Horas en Santa Cruz*, por celebrarse la *Novena del Glorioso Patriarcha San Joseph*, por una Congregation que forman los Señores Sacerdotes de dicha *Parroquia*, y à devocion de muchos *Fieles Parroquianos*.

Hay *Fiesta muy solemne*, en reverencia de SAN HERMENIGILDO, en Palacio, y en el *Carmen Calzado*.

CON PRIVILEGIO DEL REY N. S.

En Madrid: En la Imprenta del Diario, calle de las Infantas, cerca de los Capuchinos de la Paciencia.

Se hallarà en dicha Imprenta, y en las Librerias acostumbradas, à dos quartos.